



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N°0.0.8.0.....

NEUQUEN, ...13 AGO 2018.....

VISTO, la propuesta efectuada por el Señor Rector respecto a la designación de la Secretaría de Bienestar Universitario, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Rector Lic. Gustavo Crisafulli propuso la designación de la Magíster Marcela Lilian Debener como Secretaria de Bienestar Universitario;

Que, la Magíster Debener reúne las condiciones necesarias para ocupar el cargo citado;

Que, el Consejo Superior en sesión ordinaria de fecha 09 de agosto de 2018 trató y aprobó la designación de la Magíster Marcela Lilian Debener como Secretaria de Bienestar Universitario;

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR a la Magíster Marcela Lilian DEBENER (D.N.I. N° 17.140.894) como Secretaria de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional del Comahue, a partir del 09 de Agosto de 2018.

ARTÍCULO 2°: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.



LIC. GUSTAVO V. CRISAFULLI
RECTOR
Universidad Nacional del Comahue